REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 27 de junio de 2013

VISTO la presentación de la Facultad Regional Mendoza, a través de la cual solicita autorización para incorporar un nuevo miembro al Comité Académico de las carreras de Especialización y Maestría en Desarrollo Sustentable del Hábitat Humano, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. Nº 384/10 y N° 385/10 se autoriza el dictado de las mencionadas carreras en la Facultad Regional Mendoza y se aprueba la Dirección, el Comité Académico, el Comité Asesor y el Cuerpo Docente.

Que la citada Facultad Regional consideró necesario incorporar un nuevo miembro al Comité Académicos de las mencionadas carreras, contando para ello con un perfil docente de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes de los docentes propuestos y aconseja autorizar sus designaciones.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la designación del Ing. Jorge FERNANDEZ LLANO como miembro del Comité Académico de las carreras de Especialización y Maestría en

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Desarrollo Sustentable del Hábitat Humano en la Facultad Regional Mendoza, tal como figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con los currículos aprobados por las Ordenanzas Nº 1271 y 1272 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 670/2013

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN Nº 670/2013

ANEXO I

ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN Y LA MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE DEL HÁBITAT HUMANO.

FACULTAD REGIONAL MENDOZA

Comité Académico

- FERNANDEZ LLANO, Jorge

Ingeniero en Fuentes Alternativas de Energía, Sogesta, Italia

Ingeniero Industrial, Universidad Nacional de Cuyo